

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 3628** *Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo para dejar sin efecto la autorización de actividades de fabricación/importación de productos cosméticos de las empresas relacionadas en el anexo.*

Con fecha 16 de enero de 2013 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado resolución para dejar sin efecto la autorización de actividades de fabricación/importación de productos cosméticos de las empresas relacionadas en el anexo.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a las empresas procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El interesado podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo. Empresas con actividades de fabricación/importación de productos cosméticos.

|         |  |
|---------|--|
| 01046CS | Coincor Laboratorios                         |
| 01104CS | Rasel, S.A. Laboratorios                     |
| 01204CS | Incaprosa (Ind.Canaria de Prod. Sanit, S.A.) |
| 01240CS | Moraver,S.A.                                 |
| 01252CS | Aretxe´s, S.L.                               |
| 01262CS | Jasala, S.A.                                 |
| 01271CS | Antonio Miguel Escoda Jorda                  |
| 01279CS | Sherins                                      |
| 01284CS | Louis Herbert Crestto Cespedes               |
| 01302CS | Elaborados Dietéticos, S.A.                  |
| 01372CS | Becara, S.A.                                 |
| 01380CS | Mueller España, S.A.                         |

Madrid, 22 de enero de 2013.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A130003363-1